SECRETARIA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS - DIGER

ACTA DE REVISION Y EVALUACION.

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO QUEBRADA FRAILES SECTOR LIMONAR DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS RISARALDA."."

FECHA: 01 de diciembre de 2023.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El municipio asignó para el presente proyecto una disponibilidad presupuestal de: **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 375.000.000).**

DESARROLLO:

El día 30 de noviembre de 2023 se realizó convocatoria privada mediante correo electrónico con el fin de que los invitados presentaran propuesta y participaran en la adjudicación del contrato y ejecución del presente proyecto. Una vez cumplido el plazo máximo para tal fin, solo una propuesta fue allegada de manera oportuna.

INVITADOS:

1. En el acto de recibo de las propuestas, y al momento del cierre, se presentó una sola que se relaciona a continuación:

ORDEN MENOR PRECIO	PROPONENTE	VALOR
1	JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ	$ 375.000.000

2. **VERIFICACIÓN DE REQUISITOS.**

La verificación de requisitos se realizó a la propuesta teniendo en cuenta los requisitos exigidos por la Secretaría de Asuntos administrativos - DIGER del municipio y que cumpla con las disposiciones legales vigentes para el proceso de selección y la modalidad escogida. La propuesta fue valorada teniendo en cuenta los principios que rigen la contratación, en especial el de responsabilidad, transparencia y el deber de selección objetiva, con sujeción a los parámetros establecidos en el pliego de condiciones.

De acuerdo con lo anterior y teniendo en cuenta los requisitos solicitados en el presente proceso de selección, se inicia la revisión y evaluación de la propuesta que ofertó, el señor **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ.**

REVISION

EVALUACION EXPERIENCIA GENERAL

VALIDACION DE DOCUMENTOS OFERENTE # 1.

PROPONENTE: JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ.

PERFIL:

El proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ,** identificado con cedula de ciudadanía de N.º **10.257.014** de Manizales, presenta en su propuesta documentación de existencia y representación legal con la siguiente información:

DOCUMENTO DE LA PROPUESTA:

El proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ,** presenta en su propuesta certificado del COPNIA expedido el día 01 de diciembre de 2023 el cual certifica que se encuentra inscrito en el Registro Profesional Nacional, con la matricula profesional **17202-21608** desde el 03 de julio del 1986 otorgado mediante resolución nacional 205.

El proponente presentó formulario del registro único tributario, el cual certifica que la actividad económica principal y secundaria son las siguientes:

RUT:
ACTIVIDAD PRINCIPAL: 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil.
ACTIVIDAD SECUNDARIA: 4210 Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.

Así las cosas, el proponente cumple con los cinco años de experiencia y su actividad económica le permite contratar este tipo de proyectos.

EXPERIENCIA GENERAL:

El proponente presentó el Registro Único de Proponentes expedido por la Cámara de Comercio de Pereira el día 27 de noviembre de 2023, registro en el cual reposa la siguiente información.

CLASIFICACION GENERAL RUP DEL PROPONENTE:

El proponente en su clasificador de bienes y servicios cuenta con los siguientes códigos:

PAGINAS: 2 y 3

72152700: servicios de instalación y reparación de concreto.
72152900: servicio de montaje de acero estructural.
77111500: Servicio de seguridad ambiental.
77111600: Rehabilitación ambiental.
81101500: Ingeniería civil y arquitectura.
70171800: Servicios de drenaje.

CLASIFICACION ESPECIFICA RUP DEL PROPONENTE:

El proponente presentó un certificado de experiencia el cual se encuentra inscrito y clasificado en el RUP con los códigos solicitados en la presente convocatoria.

EXPERIENCI N° 34 PAG: 034 DE 86

72152700: servicios de instalación y reparación de concreto.
72152900: servicio de montaje de acero estructural.
77111500: Servicio de seguridad ambiental.
77111600: Rehabilitación ambiental.
81101500: Ingeniería civil y arquitectura.
70171800: Servicios de drenaje.

EXPERIENCIA ESPECIFICA:

El proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ**, presentó para el cumplimiento de la experiencia especifica UN certificado de experiencia el cual certifica la siguiente información:

JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ				
Contratista	**Entidad contratante**	**Objeto del certificado**	**Valor del certificado.**	**Valor de los certificados valor presente 2023.**
JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS	Construcción de obras de estabilidad de taludes y manejo de aguas lluvias en el barrio altos de Capri del Municipio de Manizales.	$ 1.133.306.575	**$ 2.645.674.435**

El proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ,** presentó un certificado de experiencia el cual cumple con las actividades relacionadas en el presupuesto oficial del proyecto, así mismo el certificado cumple con el valor en ejecución traído a valor presente igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso

Así las cosas, el proponente CUMPLE con lo solicitado en este numeral.

CAPACIDAD ADMINISTRATIVA:

El proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ,** presentó la documentación correspondiente para validar los profesionales propuestos a los cargos requeridos en el presente proceso.

NOMBRE	CARGO	FORMACION PROFESIONAL	EXPERIENCIA GENERAL	DEDICACION
JUAN ALBERTO NAVAS	Director de obra.	Ingeniero civil	Matricula profesional 17202-21608 DEL 03 DE JULIO DEL 1986.	50%
GLORIA MARCELA ARREDONDO PATIÑO	Residente de obra.	Ingeniero civil.	Matricula profesional 17702-007363 desde el 25 de octubre de 2007.	100%
PAULA ANDREA	Profesional en Seguridad y salud en el trabajo.	Profesional en seguridad y salud en el trabajo.	Resolución N° 1653 de septiembre del 2019.	30%

PROPUESTA ECONÓMICA:

Revisada la propuesta económica del proponente **JUAN ALBERTO NAVAS RAMIREZ,** se encontró que la misma está acorde al proyecto y no supera el valor de la disponibilidad presupuestal.

El proponente presentó su oferta económica por valor de **TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MCTE ($ 375.000.000).**

La presente acta de calificación se publicará en el SECOP II para que continúe el trámite con los términos establecidos para la contratación del proceso.

OSCAR MAURICIO CHICA LONDOÑO
Abogado externo.
Revisión Jurídica.

JORGE LUIS ALVAREZ
Ingeniero civil- contratista
Revisión técnica.

JUAN DAVID URREA GIL
Administrado de empresas.
Proyecto- Contratista DIGER.